Latin American Disabled People’s Project

Working with disabled Spanish & Portuguese

speaking people living in London

PO Box 43412 London SE17 3WZ

Unit 7- 42 Braganza Street- Kennington, London SE17 3RJ

Tel: 020 7793 8399 Fax: 0207793 1599 Help Line: 0800 1412 287

Email: ladpp2010@hotmail.com and ladpp@ladpp.org.uk

**Solicitar un documento acreditativo de la residencia permanente o tarjeta de residencia permanente: form EEE (PR)**

Usted puede solicitar un documento acreditativo de la residencia permanente si usted ha vivido en el Reino Unido durante 5 años como una persona calificada. Esto probará su derecho a vivir en el Reino Unido de forma permanente.

También puede aplicar si usted es el miembro de la familia de una persona calificada, o si tiene un derecho que conserva residencia. Debe haber vivido en el Reino Unido durante 5 años

**Para comprobar residencia como ‘persona calificada’:**

* La historia laboral: nominas, P45s, P60s, cartas de HMRC, contratos de trabajo etc. (Extractos del banco puede ayudar con esto). Esto debe cubrir un periodo mínimo de 5 años.
* Fechas exactas de todas las salidas que ha hecho del país en los últimos 5 años.
* Otras pruebas de residencia: cuentas de gas, luz, council tax, etc, contratos de arrendamiento, cartas medicas…

* Pruebas de todos los beneficios que uno haya solicitado.
* Si ha sido estudiante (tiempo complete), pruebas de esto

Para Mayor información por favor hacer una cita con Jeremy Gordon Smith 02077938399 o en persona los dia Martes, Miercoles y Jueves de 2 a 4pm